

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar  
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito  
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos  
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

### TRASLADO RECURSOS

#### TRASLADO No. 003 3-MAR-2023

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RECURRENTE	AUTO RECURRIDO	FECHA FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN	VENCIMIENTO TRASLADO
ORDINARIO 20001-31-05-004- <b>2022-00173-00</b>	OSWALDO ENRIQUE VENECIA ROJAS	COMUNICACIONES INTEGRALES S.A. – EL PILON	DEMANDADA	09-FEB-2023	03-MARZO-2023 8:00 AM.M - 6:00 P.M.	08-MARZO-2023 6:00 P.M.
ORDINARIO 20001-31-05-004- <b>2022-00115-00</b>	JHON JADER GARAY MARTÍNEZ	PALMERAS DE LA COSTA S.A.	DEMANDADA	23-FEB-2023	03-MARZO-2023 8:00 AM.M - 6:00 P.M.	08-MARZO-2023 6:00 P.M.

Valledupar, TRES (3) de MARZO de dos Mil Veintitrés (2023), con el fin de dar cumplimiento al Artículo, 319 del C. G. del P., en concordancia con el Art. 110 Ibídem, se corre traslado por el término de tres días de los recursos relacionados.

SE NOTIFICA (FIJA) LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, EN EL MICROSITIO (TRASLADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **HOY TRES DE MARZO DE 2023 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)** Y SE DESFIJA (SE ENTIENDE SURTIDO EL TRASLADO) EN LA MISMA FECHA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M.)

El Secretario,

  
*Efraín Antonio Potes Andrade*